

CUADAP: EXP-UNC: 0005864/2018

VISTO:

La solicitud de aval institucional y académico para la realización del “II Congreso Internacional: Lenguas – Migraciones – Culturas (CILMIC 2018)” presentado por el Dr. Pablo Molina, miembro de la Comisión Organizadora, previsto para ser desarrollado del 21 al 24 de mayo en la Facultad de Filosofía y Humanidades y la Facultad de Lenguas de la Universidad Nacional de Córdoba; y

CONSIDERANDO:

Que dichas jornadas son organizadas por docentes de la Facultad de Lenguas y de la Facultad de Filosofía y Humanidades y se presenta como una actividad de carácter internacional;

Que el CILMIC 2018 pretende ser un encuentro académico, científico y artístico que aborde desde los estudios del lenguaje y la cultura un punto particularmente interesante: movimiento y frontera en espacios geográficos y virtuales;

Que se adjunta el programa donde constan organizadores, objetivos, destinatarios, áreas temáticas y otra información relevante sobre el congreso;

Que en sesión del día de la fecha se aprobó por unanimidad el despacho de la Comisión de Enseñanza;

EL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO de la
FACULTAD DE FILOSOFÍA Y HUMANIDADES
RESUELVE:

ARTICULO 1º: OTORGAR aval institucional y académico al “II Congreso Internacional: Lenguas – Migraciones – Culturas (CILMIC 2018)” presentado por el Dr. Pablo Molina, miembro de la Comisión Organizadora, previsto para ser desarrollado del 21 al 24 de mayo en la Facultad de Filosofía y Humanidades de la Universidad Nacional de Córdoba.

ARTÍCULO 2º: Protocolícese, inclúyase en el Digesto Electrónico de la Universidad Nacional de Córdoba, comuníquese y archívese.


DADA EN LA SALA DE SESIONES DEL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE FILOSOFÍA Y HUMANIDADES DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA A CINCO DÍAS DEL MES DE MARZO DEL AÑO DOS MIL DIECIOCHO.

RESOLUCIÓN N° 0039

cr.



Prof. LEANDRO INCHAUSPE
SEC. COORDINACIÓN GENERAL
FACULTAD DE FILOSOFÍA Y HUMANIDADES
U.N.C.



Dr. JUAN PABLO ABRATTE
DECANO
FACULTAD DE FILOSOFÍA Y HUMANIDADES
U.N.C.